

## CÓMO NOS VEN LOS DEMÁS

### Impresiones de un viaje por España

(Servicio exclusivo para EL DEFENSOR)

El ministro de Trabajo del actual Gobierno francés, M. C. A. Dalimier, ha estado recientemente en España, recorriendo nuestras históricas ciudades, pero también estudiando los progresos políticos y sociales implantados por el nuevo régimen. Fruto de su viaje fueron unas interesantes notas, de las que nos es muy grato poder ofrecer un resumen a nuestros lectores. En este artículo y en los que completan tan notable trabajo advertirán la simpatía con que es registrada y alentada la labor de la República por nuestro eminente colaborador. (N. de la R.)

Al salir, en el mes de Octubre último, de la catedral de Toledo, maravilla de arte que acababa de admirar en sus menores detalles, el presidente Herriot, dando la bienvenida a la nueva España, me expresó su pesar por tener que marcharse y su voluntad firme de volver a la primera ocasión. El cura, encantado de haber enseñado aquellos tesoros a un administrador tan sensible, historiador tan bien informado y artista tan documentado, le contestó que rezaría para que se cumpliera su anhelo. Puedo añadir por mi parte que cuantos he visto visitando España se marchan con el mismo pesar, y formulando en su mente la misma promesa de volver.

La vieja España ofrece a los visitantes sus incomparables museos, sus recuerdos de tantos siglos de historia y de arte. La nueva España, nacida hace dos años a la libertad, nos brinda a todos sus esfuerzos de organización, su voluntad firme y medida de asegurar el desarrollo del régimen republicano, y nos convence plenamente por su espíritu de cordura y su sentido de la medida. Yo también he vuelto, atraído por este doble aspecto. Velázquez, Goya y El Greco me habían dejado tales recuerdos; las ciudades visitadas me habían producido tal encanto, que quise volver a verlos, conocerlos mejor y no olvidar aspecto alguno. Mas quise también estudiar de cerca la obra de la joven República, tan honda y sinceramente amiga de Francia. Y antes de intentar aquí un resumen de mis impresiones de viaje, quiero manifestar mi gratitud por la cordialidad de la acogida que me ha dispensado por parte de todos.

Presencé el segundo aniversario de la proclamación de la República, el entusiasmo popular conmemorando aquellas elecciones municipales del 12 de Abril de 1931, que decidieron el porvenir político de España; aquel triunfo sin violencia, que el pueblo no quiso empeñar con ningún exceso, mostrando con su calma serena y su dignidad que la expresión soberana de la voluntad nacional no necesita recurrir a la fuerza cuando sus decisiones son respetadas.

Y también presencié otras elecciones: las del 23 de Abril, celebradas en aquellos Municipios donde el pueblo no había podido tomar parte en aquel histórico escrutinio. El señor hizo coincidir en Madrid con M. Emile Vandervelde. En compañía del eminente estadista belga visité algunos de los lugares en los que se votó aquel día. Por primera vez en mi vida vi a las mujeres llevar a las urnas su papeleta de voto, como había de ver unos días después, también por vez primera, a unas mujeres tomar asiento en los escaños del Parlamento.

Vimos en Ajalvir, pueblo pobre y aislado a pesar de su estrecha distancia de Madrid, a los ciudadanos de ambos sexos apesadumbrados hacia el colegio electoral. Graves y silenciosos entraban por la puerta que enmarcaba una pareja de la Guardia civil. En la pared, un solo cartel: el del Partido Socialista. En la calle una muchedumbre muy tranquila discutía sin pasión y esperaba sin impaciencia el resultado de la jornada.

Valiéndonos de nuestro intérprete interrogamos a los campesinos que nos rodeaban. Nos declararon que la mayoría votaría contra los caciques, contra los que tantos años habían impuesto al pueblo un yugo del que anhelaba librarse definitivamente. En Fuente el Saz hallamos peregrina escena e idénticos sentimientos. «¿Por quién vais a votar?» preguntamos. Nos contestaron los labradores: «¡Votamos por la República!» Se echaba de ver claramente que esos hombres y esas mujeres han puesto todas sus esperanzas en un régimen político y social que significa para ellos mayor independencia y una verdadera justicia. El día después de las elecciones tuve el honor de conversar con el presidente del Consejo. Enseñándome los últimos resultados, que aca-

### Al partido católico alemán se le brinda la oportunidad de declararse disuelto

Berlín 29.—Informes de fuente acreditada dan cuenta de que al partido católico se le brinda la oportunidad de seguir el ejemplo del partido nacionalista y declararse disuelto antes de finalizar la presente semana. Si no aprovecha esta oportunidad es posible que el Gobierno de Hitler obligue a sus dirigentes a hacer lo que detenga a éstos.

Comerciantes: Para dar publicidad a sus artículos deben anunciarse en «EL DEFENSOR»

### Manifestaciones del ministro de Agricultura sobre la Reforma Agraria

Madrid 29.—El ministro de Agricultura manifestó a los periodistas que ayer quedó ultimado el proyecto de ley de rescate y ordenación de bienes comunales. Será presentado en el primer Consejo de ministros de la semana próxima e inmediatamente, con el de creación del Banco Nacional Agrario, se presentará a las Cortes. Con estos tres proyectos—añadió el señor Domingo—y el de redención de censos y foros queda completada la reforma agraria en algunas de sus bases más fundamentales.

### LA PRENSA Y LA ACTUALIDAD

## PANORAMA POLITICO

#### Huelga de nobles

Dice «El Socialista»: «Como la República ha extinguido la llamada nobleza, ésta se venga tratando de extinguir a la República. En realidad, lo que hacen los nobles es declararse en huelga. Si tenían obras en construcción, los suspenden para aumentar el paro obrero; si eran pródigos para el lujo y el gasto, se han puesto a parir agua para que su ausencia se note en el comercio; si atendían a la nobleza, por lo que se desahucian—valores muebles, los han movido de fronteras fuera para que se resientan y trastornen las finanzas; si tenían—y yo ya sé—tierras de labor, suprimen la labranza y despiden a los trabajadores para que haya menos subsistencias y más obreros parados. La intención no puede ser más noble. Huelga de nobleza, ¡y tanto! Como que no queda ni chispa en la nobleza, por lo menos. La huelga es un medio de combate por omisión. ¡Ya no hay nobleza!»

#### La ley de Orden público

De «El Liberal»: «No nos han dado, ni nos dan frío ni calor las conspiraciones. Subsisten, a pesar de su bien acreditada inutilidad, porque acaban por industrializarse; porque crean intereses; porque se reparte dinero, y cada día es mayor el número de manos tendidas para recogerlo. Como el dinero repartido tiene que justificarse de alguna manera, es necesario poderlo «cargar» a un movimiento... Lo de menos es el triunfo o el fracaso. Ante la imposibilidad de triunfar, los conspiradores se lanzan a la derrota para sostener el «fuego sagrado», constantemente afeitado para que no falten las suscripciones.»

De «Coger desprevimiento al Gobierno de la República, cualquiera de esos «movimientos» desarrollados con el expresado fin, podría llevarse por delante la República y encender una revolución cruenta para recuperarla.»

De aquí la necesidad de esa ley de Orden público que han empezado a discutir las Cortes. Contiene, en efecto, exceso de atribuciones. Un gobernante reaccionario podría anular con ella todas las garantías constitucionales; pero no podría gobernar como un dictador, porque las Cortes le pedirían estrecha cuenta del uso que hiciera de la ley en circunstancias más o menos extraordinarias. Así estando cerrado el Parlamento, funciona la Diputación permanente. Es difícil con la Constitución del 9 de Octubre erigirse en dictador.»

Pacotilla, pacotilla... De «Luz»: «Del último mitin católico. El líder Goicoechea y Coscolluela, impetivamente ofendido a las imágenes hiperbólicas, exclama en un párrafo de alusión comparativa: «Cuando llega el momento de un naufragio, lo primero que se arroja es el lastre; después, las mercancías. Nosotros, señores y señoras, somos el cargamento...»

De «Heraldo de Madrid»: «Este Maura, don Honorio, coincide con Maura, don Miguel, en sentir la necesidad de que se realice un cambio en la política. El señor Maura, don Honorio, escribe en «A B C» unos articulados que el público devoto del colega engulle con fruición después del desayuno. ¡Qué cosas dice don Honorio! Por él habla la conciencia de todos los que se emocionaban ante los hi-

sares y de los que admiraban los dibujos de Méndez Brinda. Los dos Mauras, uno en el mitin y el otro en «A B C», exclaman: «¡Esto no puede seguir así!» Pero, no obstante, los dos hermanos se odian. Porque cada uno tiene una idea distinta acerca de lo que, no siendo esto, debe hacer urgentemente. Por ejemplo, Maura, don Miguel, tiene este programa. 1.º Que se marchen los gobernantes actuales. 2.º Gobernar él. a) Con los banqueros. b) Con los grandes industriales. c) Con una estaca inmensa. En cambio Maura, don Honorio, cree que lo que debe hacerse es lo siguiente: 1.º Echar a los actuales gobernantes. 2.º Colocar en su lugar a Goicoechea. Llamar a don Juan y a los hit-sares. 4.º Declarar a perpetuidad el estado de guerra y considerar consustanciales la nación y quintinas familias. Don Honorio y don Miguel, mientras tanto, unidos en un programa mínimo, gritan: el uno con la garganta; el otro con la pluma.»

### LA REICHWERH Y EL ARRESTO DEL GENERAL MACKENSEN

París 29.—Comunican de Berlín que se ha librado una gran lucha alrededor de la Reichwehr, para que el mariscal Mackensen, amigo fiel de los Hohenzollerns y de Hugenberg, sea arrestado o por lo menos aislado.



LA MODA EN PARIS.—Trajes para las carreras de este año.

### Se hiere al saltarle una piedra cuando se encontraba regando

En el hospital de San Juan de Dios ingresó ayer el vecino de Guadalupe Juan Checa Vallecillos, de 56 años, el que sufrió traumatismo en el ojo derecho, lesión que se había producido en ocasión de estar regando y saltarle una piedra. Juan quedó encamado en la sala de San Rafael.

### «La Moda Práctica» ES LA QUE LES CONVIENE. SUSCRÍBANSE A ELLA. UNA PESETA AL MES.

### VIDA DEPORTIVA

## El Recreativo pierde ante el Sevilla por dos goles a uno

No voy a demostrar que el Recreativo pudo haber triunfado ayer sobre el Sevilla, porque eso, en buena lógica, es cosa por ahora metemáticamente imposible; pero que en la tarde de ayer pudo haber sido así es indiscutible, si en nuestro cuadro se hubiera aliado Adorna en vez de Quirri. La cosa es bien clara. El jugador malacitano, aunque cortó juego y defendió bien, desde los primeros momentos imprimió al once local mucha parsimonia y mucha lentitud, y, por otra parte, dió tan pocas bombas aprovechables, que de esa forma ni la delantera del Recreativo, ni la del Atlético de Bilbao, puede hacer nada.

Si el jugador cordobés Adorna está ayer en el eje del cuadro local en la primera mitad, en que nuestros muchachos dominaron casi totalmente, no hubiera quedado el marcador sin funcionar. Faltó ese elemento y fallaron lamentablemente Bombillar y Cermeno, sin que los restantes jugadores guardaran su sitio.

Sin línea media, he sostenido siempre que no puede haber victorias, y una vez más he demostrado esto. Hubo dos medios aires fantásticos, imborrables: Herranz y Mora se sobre todo éste, que dió una gran tarde, quizá la mejor de su vida deportiva; pero eso no era bastante. En el eje está el secreto de las victorias, y como ayer no lo hubo no pudo inclinarse el resultado a nuestro favor.

No faltaron, a pesar de ello, ocasiones magníficas, pero no se puede olvidar que en la puerta estaba el meta Elzguirre y que tenía un defensa que sabe destruir todo el juego que llega hasta él. Unido a esto hay que reconocer que Juristo no estuvo lo suficientemente prudente ante el goal. Esta apatía

de pitar dos fauts—descartados que se les hicieron a Andrade y Calderón, los dos en la primera mitad, y que de haber sido castigado siquiera uno, es muy posible que hubiera variado el curso del encuentro y el resultado. El tanteo de dos a uno a favor del Sevilla, bien visto, por otra parte, hay que considerarlo muy honroso para los colores de Granada, pues nuestro equipo se está haciendo ahora y el Sevilla todos sabemos que está hecho hace mucho tiempo.

Afirmaba que el Sevilla está hecho y quizá haya cometido una ligereza. Cada vez que veo actuar al Sevilla me agrada menos y es que ha descendido mucho en juego, en técnica y hasta en estilo. Del once de hoy el que hace diez o doce años jugó en Armilla, hay una diferencia enorme a favor de aquél, salvando solamente al meta.

No hay línea de medios de altura, la delantera es floja y apenas si tira a goal, y en la defensa, solamente Deva. Así se explica que el Sevilla sea el equipo que encaja más derrotas en todos los campeonatos que se juegan en España.

Los dos tantos que lograron estuvieron bien hechos, sobre todo el primero, debido a Gomarzo, que picó el balón a Del Campo en el momento que nuestro meta se le arrojaba a los pies. Quirri falló el segundo tanto. El cuadro local ya he anticipado mi criterio de que le faltó un buen director de juego y que a esa circunstancia se debe el haber dado un partido flojo. En la primera parte, que dominaron casi en su totalidad, jugaron desahucadamente y tuvieron alguna prudencia ante el goal. Esta apatía

### En la calle de Santa Paula una niña de corta edad es arrollada por un carro

La infeliz criatura fallece poco después a consecuencia de las graves heridas que sufrió

En la tarde de ayer, poco después de las seis, ocurrió en la calle de Santa Paula un lamentable suceso, víctima del cual resultó muerta una niña de corta edad. En el mencionado lugar y junto a la puerta de la Iglesia jugaban varios pequeños, entre ellos la niña Francisca Ruiz Sánchez, de cuatro años, que vive en el número 29 de dicha calle.

Parce ser—y así lo han manifestado algunos testigos presentes del hecho—que la niña se hallaba en la acera y resbaló, cayendo fuera de la misma, en cuyo preciso momento fué alcanzada por un carro de transportes que pasaba por allí.

El atropello no pudo evitarse, y por encima del cuerpo de la criatura pasaron las ruedas del carro. Instantes después era la pequeña trasladada al hospital de San Juan de Dios, donde el médico de turno señor Sebastián Dacosta y practicante señor Sánchez Castiello procedieron con toda urgencia a prestarle asistencia.

Presentaba Francisca diversas erosiones en el tórax y conmoción visceral. Su estado se calificó de pronóstico gravísimo. Aun no había terminado la operación cuando la desgraciada niña falleció en la sala de operaciones. Los padres de la menor se personaron en el Hospital, y, al tener noticias de la muerte de su hija, se desahucaron los consiguientes escenas de dolor.

### Los tradicionalistas en Fuencarral

### Las provocaciones de los elementos monarquizantes originan incidentes, resultando tres heridos

Madrid 29.—A las diez de la noche, en el vecino pueblo de Fuencarral, se celebró un mitin tradicionalista, en el que actuó el diputado a Cortes ex conde de Rodezno, asistiendo una cincuenta personas llegadas de Madrid, y un par de docenas de vecinos reaccionarios de dicho pueblo. Los oradores dirigieron ataques violentos a la República y se entrearon a toda clase de demuestras contra los partidos de izquierda y el régimen.

A la salida, los asistentes dieron gritos que excitaron los ánimos de los pacíficos vecinos de Fuencarral, los cuales se conformaron respondiendo con vitores a la República. Los oradores y sus compañeros se montaron en un coche de turismo y

### DE COLABORACION

## EL SANTO VIATICO

¡¡Callad!! ¡¡Callad!! ¿No ota? Son los campaniles que anuncian el paso del Señor. ¡¡Arrodillaos!! Ya se ven las luces por el extremo de la calle. —Ove: ¿y a quién le van a dar el Señor?—, comentan las vecinas en los corrillos. —¿No sabéis? Es para la madre del ocaño de Granada. ¡Qué buena señora! No pasa por su puerta a quien no socorra con largueza. Es el paño de lágrimas del pueblo. —¡Cuántas infamias! Le han roto el corazón a esta santa señora. Ella tan católica, tan piadosa. ¡Qué cosas pasan en este mundo! El diálogo va apeagándose, porque las luces están cerca y el paso del Señor se avienta. Su Divina Majestad, el Hijo de Dios, increado e inmenso como el Padre y como el Espíritu Santo, el Dios obrero y pobre, entra en la casa de don Luis López Dóriga. Allí está en la puerta el deán excomulgado. El deán espera la visita del Señor, de rodillas, y trae en sus manos un gran cirio encendido. Es su madre, su santa madre, quien va a recibir el Viatíco. —¿Por qué habrán excomulgado a este hombre?—comentan las mujeres que acompañan a Jesucristo.

II Para recibir a tan Divino Huésped se ha echado la casa por la ventana. La estancia de la enferma está espléndidamente vestida y adornada. Se han traído allí las mejores flores de los huertos valencianos. Ricos damascos y paños bordados cuelgan las paredes. El altar es un pedruzco de cielo. El sacerdote extiende los corporeales sobre la mesa y coloca en ellos el vaso sagrado, la píxide, el portavíaticos, donde se lleva la sagrada eucaristía, y comienza a hacer a la enferma la protección de la una de las pías. —¡Qué más bella del ritual! El sacerdote lee de prisa; apenas se le entiende. Estas páginas sublimes, escritas en el mejor lenguaje castellano, necesitan ser realizadas y, por el tono y acento de la voz. —¡Lea usted más despacio, señor cura; no me entere de nada—dice la enferma. Entonces el hijo, el deán de Granada, es el que toma el libro de las manos del compañero, y con voz clara, empuñada por la emoción del solemne instante, va haciéndolo a su madre las maravillosas preguntas del ritual romano: «Antes que recibáis el verdadero Cuerpo de nuestro Señor Jesucristo, es preciso que, como católicos y cristianos, hagáis la protección de la Fe, y así me responderéis a lo que os fuere preguntado. Resplandee suntuoso el Símbolo atenasiano, con las galas y las joyas que le presta la prosa castellana. Surgen luego en traje pontifical, los Sacramentos de la Iglesia por los cuales nos salvamos. —¿Crisis que en la Iglesia católica, que es la congregación de los fieles cristianos, por el Bautismo y por los otros Sacramentos, nos perdona Dios nuestros pecados, y nos hace herederos de su reino? —Sí, creo. III

El deán excomulgado toma con sus manos indignas el Cuerpo del Señor. ¡He aquí el Cordero de Dios! ¡He aquí el que borra los pecados del Mundo! —¿Crisis, madre—prosigue el deán—, que esto que yo tengo en mis manos, es el verdadero Cuerpo de nuestro Señor Jesucristo? —Sí, creo, hijo mío. La estancia se llena de luz celestial. Por un milagro portentoso, aparece en la Hostia Santa nuestro Divino Salvador, que ha mirado con ojos dulcificados el deán de Granada y lo ha recibido en su amoroso pecho, como reclino el discípulo predilecto. IV

¡Esto es un valle de amargura! Hemos ido a favor del pueblo que nos entregó Jesucristo pendiente de la Cruz, como su testamento y su última voluntad, y nos quieren sacar los sacrosantos, los fariseos, los hipócritas, los fariseos de nuestros días. La revolución va avanzando por momentos. Estamos al lado de la Santa Sede; pero de ninguna manera al lado de estas furibundas derechas que quieren hacer de España un fardo para que gocen y disfruten los ricos. —¿Acaso el catolicismo está encerrado en las derechas españolas? ¡He aquí el cordero de Dios! ¡He aquí el que borra los pecados del mundo! El Divino Maestro, al salir de la casa, ha besado en la frente a don Luis López Dóriga, el deán excomulgado. JUAN GARCIA MORALES Presbítero

### Información municipal

#### La cuestión del pan y las colonias escolares

Al método de ayer estuvo entrevistado con el alcalde una comisión de patronos panaderos, que cambiaron con el señor Corro impresiones acerca de sus gestiones realizadas en Madrid sobre la cuestión del pan. El señor Corro dijo a sus visitantes que el asunto estaba pendiente del informe que él del delegado del Ministerio, que estuvo en Granada con dicho fin.

Con objeto de calcular el número de los escolares que hayen de atender las colonias, en calidad de medio pensionistas, el Negociado de Instrucción pública hace saber que los padres que deseen enviar a sus hijos en estas expediciones deberán de solicitarlo antes del día 5 del mes próximo. El precio de la pensión, por 25 días, incluido el vestuario, alimento y transporte, es de 80 pesetas.

#### El Defensor de Granada

Publica dos ediciones diarias

#### Viguera fue agredido por un agente

Melilla 29.—Varios jugadores que acompañaban a su compañero Viguera confirmaron que el agente que le conduca le golpeó, siendo inexacto que aquél se cayó por unas escaleras.

—¿Es usted el encargado de la crítica de cine en este periódico? (New Yorker)



**A. LAGO**  
Médico Cirujano y Dentista  
Ex Profesor de Estomatología de la Facultad de Medicina : : :  
REYES CATOLICOS, 26  
De 10 a 1 y 3 a 6.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Se aprueba un proyecto de ley sobre tenencia ilícita de armas y debatido el referente a restricción del conocimiento del Jurado en los delitos sociales

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid 29.—A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor B. Estero. En ruegos y preguntas, formulan varios de interés local los señores Moreno Mendoza, Aranda y Solá. El señor Martín de Antonío ruega al ministro de Justicia que nombre un juez especial para la incoación del sumario con motivo de los sucesos de Puercarral. Se reanuda la interpelación sobre los sucesos de Zaragoza. El señor Banzo Urrea relata los sucesos y explica su intervención personal en ellos, diciendo que trató de evitar que se agravaran. Agrega que los elementos derechistas de Zaragoza han iniciado una campaña violenta contra los republicanos, llegando incluso al boicot, sin tener en cuenta que la paciencia se va agotando y precisa que todos nos comportemos con seriedad. Se suspende esta interpelación, pasando al orden del día. Se pone a debate el dictamen relativo a la tenencia ilícita de armas de fuego. Consume un turno en contra el señor Royo Villanova, al que contesta el señor Jiménez Asúa, rectificando ambos después. También combate el dictamen el señor Balbontín, contestándole Jiménez Asúa. Terminada la totalidad, se aprueban los artículos 1 al 4, sin dificultad alguna. El señor Horn propone un artículo adicional, que es rechazado, quedando aprobado el proyecto. Se discute el proyecto de ley excluyendo determinados delitos de la competencia del Jurado.

El señor Ortega y Gasset (don Eduardo) lo combate. Lee estadísticas que no avalan que el Tribunal del Jurado sea más blando en sus sentencias que los magistrados. Pide que se retire el proyecto y se traiga una ley definitiva de reorganización del Jurado. El señor Jiménez Asúa contesta explicando el carácter preventivo y temporal del dictamen, porque así lo exigen las circunstancias. Interviene el señor Balbontín en este debate, al que contesta el señor Jiménez Asúa. El ministro de Justicia hace el resumen del debate. —Para mí—dice—no hay nada superior al Estado. Aquí se ha dicho que tenemos miedo a la libertad y lo que sucede realmente es que nos da repugnancia de lo que está pasando. ¿Cuántas veces se suspendieron las garantías constitucionales desde el año 1873 hasta el advenimiento de la Dictadura? Diez y nueve, en que se hicieron dos elecciones legislativas con los cañones en las calles. Yo, que he ejercido la profesión de abogado, jamás fui jurado, y por ello nadie puede sospechar que busque una postura política. Reconozco que hay que reformar la ley del Jurado y que éste actúe desde las primeras diligencias con una máxima publicidad de procedimiento. Para ello me propongo crear el Cuerpo de Mecanógrafos y Taquígrafos judiciales. El proyecto es circunstancial, hasta que se presente una ley que pueda sustituir de una manera definitiva a la del Jurado.

El Gobierno responde a una necesidad social del momento. Estamos escandalizados porque a diario se dictan veredictos de inculpabilidad, que llevan la alarma a los hogares, y a veces denotan ausencia de gobierno en delitos que reclaman justicia. En Vizcaya se tramitaron once causas políticas en 1932 y otras sociales, en que hubo homicidios, y todas fueron sobreseídas, no obstante ser reconocidos los autores de los hechos. Cosas análogas han sucedido en las Audiencias de Sevilla, Granada y Valencia. Este es un proyecto de salud para la República y de salubridad social. El señor Martínez Barrios: Por eso lo votemos. El ministro de Justicia: No tratamos de ir contra la democracia ni ninguna de sus instituciones. Se suspende este debate, se señala el orden del día para mañana y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid 29.—Esta tarde celebró reunión la minoría socialista. Al salir, el señor De Francisco dijo a los periodistas que habían suspendido toda discusión acerca del dictamen de ley de Orden público a petición de los representantes de la U. G. T., y hasta tanto regrese de Ginebra Trifón Gómez, que ha expresado su deseo de discutir sobre este asunto en el seno de la minoría. Para esto nos volveremos a reunir el martes a las cuatro de la tarde.

La Comisión gestora de Huéscar

Ayer quedó resuelto en el Gobierno civil el asunto de la Comisión gestora de Huéscar. La Comisión la integrarán: don Pedro López Gutiérrez, D. Salvador Noguera Gil y don Restituto Moreno. Por el partido radical socialista: don Daniel Sánchez Cantalicio y don Antonio Gómez Gallardo. Por el partido socialista: D. Claudio Sáez Irigay, don Sebastián Ramos Esteban y don Marcial Toró Dombidán. Parece que se designará presidente a un radical socialista.

Vida obrera

Espectáculos públicos. Sección Plazas de Toros. Se cita a todos los compañeros de las plazas de toros sean o no socios, a la asamblea que tendrá lugar el domingo día 2 de Julio, a las diez de su mañana, en su domicilio social, Campes de San Jerónimo, 2. Dada la importancia de los asuntos a tratar, y entre ellos el acoplamiento definitivo de la plantilla del personal de ambas plazas, no dejará de asistir ni un solo compañero, bien entendido que la no asistencia a dicha asamblea se considerará que renuncia a todo derecho, y por tanto la Directiva no se hará eco de reclamaciones por parte de los empleados.—Por la Directiva, el vocal delegado de Plazas de Toros, Jerónimo Cano. Sociedad de Camareros y Similares. Por la presente se ruega a los compañeros camareros y similares para que asistan a la asamblea que se celebrará el día 1 de Julio, a las once en punto de la noche, en su domicilio social, Varela, 6, con el siguiente orden del día: 1.º Lectura del acta anterior. 2.º Idem de la correspondencia. 3.º Asuntos contrato de trabajo. 4.º Ruegos y preguntas. Se ruega la más puntual asistencia.—El secretario, Luis Fernández Quero.

Velada teatral

El Sindicato de Obreros Católicos (O.C.V.) el día 29 de Julio, a las once en punto de la noche, en su domicilio social, San Jerónimo, 23, con el siguiente programa: 1.º «El cerro jizo». Reparto: Belén, señorita Carmen López; Pastora, señorita Encarnita López; Dionisio, señor Gregorio Capilla. 2.º Conferencia por don Carlos Morenilla. 3.º El gracioso entremés de Muñoz Seca «Vienta a tiempo», por las señoritas Aurora Muñoz, Carmen López y señor Pía. Apuntador, señor Muñoz. Quedan invitadas todas las actrices.

Condecoración a La Cierva

Chicago 29.—Al ingeniero español señor La Cierva, inventor del autogiro, se le ha impuesto una medalla en presencia de diez mil ingenieros que concurren a la Exposición.

Un individuo mata a otro de varios disparos

Villafranca del Bierzo 29.—Comunican de Casabelos que ha sido muerto a tiros don Julio Moyano, persona destacadísima en la localidad, por un individuo llamado Demetrio Cano. El agresor se presentó en un café donde se encontraba su víctima, a la que hizo tres disparos. Después salió a la calle y se alejó. El suceso ha causado gran sentimiento por los grandes simpatías que disfrutaba el agredido.

DE TOROS

EN BURGOS. Burgos 29.—Con un lleno se celebró la corrida anunciada, lidiándose ocho toros de la vinda de Soler. Domingo Ortega estuvo muy valiente en su primer, al que echó a rodar de media estocada, después de una faena eficaz. En su segundo también estuvo muy valiente, tumbándolo de media estocada y un descabello. Pepe Bienvenida veroniquéo superiormente a su primero y clavó tres pares de banderillas formidables. Con la muleta hizo una faena de cerca para cuatro pinchazos y un descabello. Al sexto lo lanceó superiormente y con la muleta estuvo dominador y valiente, matándolo de una estocada. Fué ovacionado. La Serna estuvo regular en sus dos toros. Maravilla estuvo muy bien en su primero y valiente en el octavo.

EN ALICANTE

Alicante 29.—Se celebró la segunda de feria con ganado de Pablo Romero. Cegachón en el primero estuvo desconfiado, matándolo de tres pinchazos y media. En el quinto estuvo igual que en su primero. Barrera, superior en su primero, del que cortó la oreja, y valiente en el sexto, siendo aplaudido. Manolo Bienvenida estuvo superior en banderillas con su primero, al que hizo una magnífica faena de muleta, coronándola con una estocada. Cortó orejas y rebó. En el séptimo entusiasmó al público toreando de capa. Mató de dos pinchazos y media. Con la muleta hizo un gran faena y por no tener suerte al matar perdió de cortar la oreja. En el octavo lanceó colosal y después realizó una gran faena, que le valió las dos orejas. Bienvenida y Domínguez salieron en hombros.

EN ZAMORA

Zamora 29.—Se celebró la anunciada corrida con ganado de ganaderías castellanías. Villalta estuvo valiente y Armillita Chico, voluntarioso. Carnicerito de Méjico, regular y superior, cortando una oreja.

EN BARCELONA

Barcelona 29.—Novillos de Tovar, que cumplieron. Rafael Vega de los Reyes estuvo superior en el primero, y en el cuarto armó un verdadero escándalo toreando de capa y muleta. Pedro Mejías se portó muy valiente.

Partidos de fútbol en Barcelona

Barcelona 29.—En el Campo de las Cortes se celebró esta tarde un encuentro entre el equipo reserva del Barcelona y el amateur de Sevilla. Venció el Barcelona por 5 goals a uno. Más tarde se celebró otro partido entre el primer equipo titular y el Millán, venciendo los catalanes por tres a uno.

EL VUELO SEVILLA-MEJICO

El comandante Franco da detalles para la búsqueda de Barberán y Collar

En el Ministerio de Estado no se tienen noticias de los heroicos aviadores

UNA NOTA OFICIAL SOBRE LAS GESTIONES PARA LA BÚSQUEDA DE LOS AVIADORES. Madrid 29.—Esta noche facilitaron en el Ministerio de Estado copia del siguiente despacho enviado por el señor Álvarez del Vayo. Dada por terminada la busca por aire prosiguen las gestiones por tierra con toda energía. La Dirección de Aviación comunicó que los aviadores mejicanos cubrieron en ocho días de pesquias 300 000 kilómetros cuadrados y volaron más de 100 000 kilómetros. Los gobernadores de los Estados han renovado las órdenes para que se intensifiquen las investigaciones en bosques y montañas, ofreciendo fuertes recompensas. EN EL MINISTERIO DE ESTADO NO SE TIENEN NOTICIAS DE LOS AVIADORES. Madrid 29.—A las seis menos diez minutos de la tarde salió del Congreso el ministro de Estado, dirigiéndose a su departamento. Los periodistas le interrogaron manifestándole el señor De los Ríos

INFORMACION DE MADRID. Parece ser que el actual ministro de Justicia irá a ocupar la presidencia del Tribunal de Garantías

Muchos diputados han obsequiado con una comida al señor Sánchez Román para alentarle a que forme partido

EL SEÑOR ALBORNOZ, CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS. Madrid 29.—Esta noche, el «Heraldo» dice que por el pensamiento y la actitud de muchos diputados de distintas minorías se puede asegurar que el candidato oficial para la presidencia del Tribunal de Garantías es el ministro de Justicia, que cuenta con el asentimiento y el apoyo de diversas personalidades parlamentarias. SE TRATA DE PERSUADIR AL SEÑOR SANCHEZ ROMAN PARA QUE FORME UN PARTIDO POLITICO. Madrid 29.—En los pasillos de la Cámara se aseguraba haberse celebrado una comida, por iniciativa del señor Feced y con asistencia del señor Sánchez Román, para persuadir a éste de que actúe activamente en la política dirigiendo un partido. Se decía que entre los diputados que habían asistido se encontraban los señores Moreno Galvache y Gordon Ordás, y que el propósito era hacer gestiones para la formación de un bloque gubernamental con inclusión de los radicales. La causa principal de ello es el mal efecto que ha causado en los radicales el programa esbozado por los radicales socialistas como eficaz para una acción gubernamental, por considerar que los obreros no habrían de transigir con muchos de estos acuerdos.

solo voto particular de esta minoría. Hay una cosa que puede servir de denominador común en la política nacional. Las bases acordadas como programa de Gobierno por el partido radical socialista y las que ha formulado la minoría parlamentaria de este partido en relación con los acuerdos del Comité Ejecutivo Nacional del mismo. FELICITACIONES AL MINISTRO DE JUSTICIA. Madrid 29.—El ministro de Justicia, al salir a los pasillos del Congreso, después de terminada la sesión, fué muy felicitado. Expresó que mañana terminará el debate sobre el proyecto, excluyendo algunos delitos del conocimiento del Jurado, creyendo quedaría terminado, así como el de tenencia ilícita de armas. Agregó que se mostraba muy satisfecho del desarrollo de la sesión y que confiaba en que podría hacerse una labor eficaz en su departamento, con la aprobación de estos proyectos y otros que tiene en preparación, entre ellos uno que tiende a la reorganización de la Administración de Justicia. RECOGIDA DE UN LIBRO DE FRANCO. Madrid 29.—El fiscal de la República ha ordenado la recogida del libro del comandante Franco, titulado «Decíamos ayer».

El interesado mostraba hoy su extrañeza ante los periodistas, pues hacía cinco meses que se había publicado y por tanto no cree que haya materia delictiva.

INCIDENTES Y HERIDOS EN UN ACTO. Madrid 29.—Esta noche se ha celebrado el 51 aniversario de la creación del Centro de Instrucción Comercial, acto que ha tenido lugar en el Círculo de la Unión Mercantil. Se han desarrollado algunos incidentes y han resultado varios heridos.

UN HOMENAJE AL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA. Madrid 29.—En un hotel céntrico ha sido obsequiado el ministro de Instrucción pública, señor Barón, con un banquete por sus compañeros los catedráticos de Instituto. Pronunció un discurso el señor Sabrás y le contestó el ministro diciendo que lo interesante por ahora es dar una profunda orientación laica a la enseñanza.

INCIDENTES CON MOTIVO DEL ESTRENO DE UNA OBRA. Madrid 29.—En el teatro Beatriz se ha estrenado la comedia de Vicente Mesa, titulada «Santa Teresita de Jesús», de acendrado fervor religioso. Hubo algunos incidentes.

MANIFESTACIONES DE ALGUNOS DIPUTADOS AL PROYECTO DE LEY DE ORDEN PUBLICO. Madrid 29.—El «Heraldo» publica manifestaciones de algunos diputados radicales sobre el proyecto de ley de Orden público. El señor Guerra del Río, dice: «Sostendremos el proyecto redactado por el Gobierno con ligeras modificaciones introducidas por la Comisión. Si la discusión del proyecto se aplazara hasta después de las vacaciones, el partido radical tomaría acuerdos. Aspiramos a que se concrete en la Cámara en votos la opción republicana de izquierda, en choque con las tendencias socialistas. Luego el señor Guerra del Río se refirió al proyecto de ley de Arrendamientos de fincas rústicas, diciendo: «Estamos dispuestos a que se entre inmediatamente en discusión, y sostendremos el criterio republicano frente a las tendencias socialistas en esa materia. Pero tanto en este proyecto, como en el de Orden público, nuestra máxima aspiración es lograr que se concreten en votos la opinión republicana de izquierdas en choque con las orientaciones socialistas. COMENTARIOS DEL SEÑOR LEYRoux AL PROYECTO DE LEY DE ORDEN PUBLICO. Madrid 29.—Al llegar esta tarde a la Cámara el señor Lerroux, mantuvo un breve diálogo con los periodistas. Se habló de las dificultades que, al parecer, pone la minoría socialista a la ley de Orden público. El señor Lerroux, dijo: «Yo tengo bastante con saber que el proyecto de ley fué aprobado por el Consejo de ministros, en el que hay tres representantes socialistas. Después dictaminó la Comisión de Gobernación, donde también hay representantes socialistas, sin que surgiese ningún inconveniente, y por sí ello fuera poco se leyó en el salón de sesiones, y no hubo ni un

INFORMACION DE PROVINCIAS

Un marinero de un buque belga sufre un ataque de enajenación mental, dando muerte a dos compañeros

Santa Cruz de Tenerife 29.—Ha fundeado en este puerto el trasatlántico belga «Anversville», procedente del Congo. Durante la travesía, un marinero congolés, en un ataque de locura, agredió a todos los tripulantes con una navaja, resultando uno de ellos muerto de una puñalada en el costado izquierdo y otros cuatro heridos. El capitán, con otros tripulantes blancos, persiguió al agresor, que se encerró en un camarote. Forzada la puerta de éste, se encontró en medio de un gran charco de sangre el cadáver de otra víctima. El demente se había arrojado al mar. La tripulación hizo cuanto buena mente pudo por salvarlo, pero no lo logró. El capitán instruyó el correspondiente sumario, que entregará a las autoridades de Marina a su llegada a Amberes. UN NOVILLO HIERE A VARIOS INDIVIDUOS. Sorja 29.—Uno de los novillos preparados para la corrida de mañana se desmandó, corneando a varios individuos. R. a. ú. t. gravemente herido uno de éstos. HALLAZGO DE UN BULTO CON ARMAS. San Sebastián 29.—En la Comisaría de Vigilancia se recibió aviso de que en un puesto de periódicos de la calle de San Francisco una muchacha había dejado un envoltorio, al parecer con armas. Varios agentes comprobaron esto, deteniendo al dueño del kiosco. EXPLOSION DE UNA BOMBA. Ferrol 29.—En el lugar conocido por Tejeiras, unos desconocidos colocaron una bomba en la casa del maestro mayor de estilleros D. Juan Robert, de nacionalidad inglesa, que está al servicio de la Construcción Naval desde hace veinte años. El artefacto, al estallar, ocasionó importantes daños en el edificio y produjo la muerte a varias aves y cerdos que había en el corral. Hace unos días el señor Robert recibió un anónimo amenazándole con un atentado.

UN CRIMEN EN UNA ROMERIA. Vigo 29.—En una romería celebrada hoy se suscitó una reyerta, resultando muerto un mozo de una tremenda puñalada. ENTIERRO DE UNAS VICTIMAS. Oviedo 29.—Hoy se ha celebrado el entierro de los mineros muertos en la catástrofe de ayer. Asistieron al acto más de quince mil mineros. HUELGA DEL HAMBRE. Barcelona 29.—Hoy han declarado la huelga del hambre 16 presos sociales. El campeón mundial de boxeo. Madrid 30 315.—Un cablegrama de Nueva York da cuenta de que se ha celebrado esta noche el anunciado combate entre Primo Carnera y Shark y para disputarse el campeonato del mundo. Venció Primo Carnera por k. o. al sexto asalto.

Primo Carnera, campeón mundial

J. Cazorla Romero, médico general

ESPECIALISTA EN PIEL Y VENEREO-SIFILIS. Consulta de 8 a 5. Especial para empleados y Comercio, de 2 a 5. Baños, 11, oval. Visita a domicilio.

Incautación de fincas en Pamplona

Madrid 30, 315.—Dicen de Pamplona que el director del Instituto de Reformas Agrarias se ha incautado de treinta y siete fincas que en esta provincia posee don Enrique Ansaldo, complicado en los sucesos de Agosto.

Salón Nacional

Hoy VIERNES 30 de Junio de 1933. Secciones desde las 3 de la tarde. La última a las 11 de la noche. GRAN PROGRAMA. 1.º Simfonía. 2.º Extracto de la Revista de curiosidades mundiales. Cinemagazine Sonoro. 3.º EMOCIONANTE EXHIBICION de la sorprendente producción artísticas de ambiente policia y persecuciones de policías y detectives a un profesional del crimen. EL CAMELLO NEGRO. EXOTISMO-MISTERIO. Interpretación principal de WARNER OLAND y SALLY EILERS. 4.º Fita de fiesta con el estreno de la atracción sonora, de dibujos, titulada En busca de fortuna. INCREIBLES PRECIOS DE BUTACA, 60 CTS. ANFITHEATRO, 25 CTS. El próximo lunes, inauguración de la POPULAR TEMPORADA DE VERANO.

CONSEJO DE MINISTROS. Importante crédito para la sustitución de la enseñanza religiosa

Nuevo subsecretario de Industria y Comercio

Madrid 29.—A las once y media de la mañana se reunió el Consejo de ministros en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del jefe del Estado. El señor Azaña dijo que habían hablado extensamente de diferentes asuntos, entre ellos del plan parlamentario y ley Electoral. Se aprobaron varios decretos, cuyo índice es como sigue: Proyecto de ley sobre el ejercicio del recurso de revisión contra los fallos dictados por los tribunales de honor que afectan a funcionarios de orden civil. Justicia.—Nombrando fiscales de las Audiencias provinciales de Lérida, Guadalupe, Lugo y Málaga. Idem tenientes fiscales de las territoriales de Sevilla, Oviedo y Zaragoza, y de las provinciales de Sorja, Palencia, Lugo, Pontevedra y Jaén. Aprobando el reglamento para las oposiciones al Cuerpo de Aspirantes a la Judicatura. Ley adicionando algunos párrafos a diferentes artículos de la ley de Enjuiciamiento Criminal. Marina.—Autorizando al ministro para que se concrete directamente el suministro de energía eléctrica de El Ferrol. Declarando invalidado el contrato con don Horacio Echevarría para una fábrica nacional de torpedos. Hacienda.—Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre concesión de tres créditos extraordinarios por valor de 27 980 821 65 pesetas con cargo al presupuesto vigente, sección octava, Ministerio de Instrucción pública, con destino a satisfacer los gastos que origine la sustitución de la enseñanza de las Ordenes y Congregaciones religiosas, en cumplimiento de la ley de 2 de Junio de 1933. Decreto fijando la cifra relativa a los negocios en el extranjero de la

Traslado del teniente de Seguridad don Alfonso del Oso

Anoche nos hizo una visita de despedida en nuestra Redacción el teniente de Seguridad don Alfonso del Oso Romero, quien, como sabemos, ha sido trasladado a Cádiz por orden de la oficial don Juan Casas. El señor del Oso Romero marchará hoy mismo a su destino. Conocida la brillante actuación del joven oficial en nuestra ciudad al despedirnos del señor del Oso lamentamos vivamente su voluntaria decisión de traslado.

Banco Hipotecario de España

Pago de semestres. Este Banco recuerda a sus prestatarios en esta provincia, que el pago del semestre de 30 de Junio, así como el de los rebombos adelantados, ha de hacerse NECESARIAMENTE en sus Cajas de Madrid o en las Sucursales del Banco de España, NO SIENDO VALIDOS LOS INGRESOS HECHOS EN OTRAS OFICINAS O CAJAS. Niño atropellado por un automóvil. El automóvil de esta matrícula número 2 066 que conducía el lebrador Pedro Jiménez Hurtado, atropelló anoche en la calle de Reyes Católicos al niño de trece años Narciso Rodríguez Sánchez, habitante en la casa de Martínez, número 12. El pequeño resultó con lesiones leves y fué curado en el Hospital.

Coliseo Olympia. Grandioso programa de cine sonoro. Hoy VIERNES 30 de Junio de 1933. Secciones continuas. A las 3, 5, 7, 9 y 11. PROGRAMA. 1.º PAJAROS EN PRIMAVERA. Dibujos animados en colores naturales, por Walt Disney. 2.º Grandioso éxito de la sup. COLUMBIA, titulada. Dirigible. por los grandes artistas Jack Holt, Ralph Graves y Pay Hoyt. ¡Emocionante! ¡Instruccion! ¡COLOSAL AVENTURA! PRECIOS: Butaca de Palco, 1,00. Localidad general, 0,50. Mañana: HOMBRES EN MI VIDA por Lupe Vélez y Ramón Pereda. En español.

Coliseo Olympia. Grandioso programa de cine sonoro. Hoy VIERNES 30 de Junio de 1933. Secciones continuas. A las 3, 5, 7, 9 y 11. PROGRAMA. 1.º PAJAROS EN PRIMAVERA. Dibujos animados en colores naturales, por Walt Disney. 2.º Grandioso éxito de la sup. COLUMBIA, titulada. Dirigible. por los grandes artistas Jack Holt, Ralph Graves y Pay Hoyt. ¡Emocionante! ¡Instruccion! ¡COLOSAL AVENTURA! PRECIOS: Butaca de Palco, 1,00. Localidad general, 0,50. Mañana: HOMBRES EN MI VIDA por Lupe Vélez y Ramón Pereda. En español.

Coliseo Olympia. Grandioso programa de cine sonoro. Hoy VIERNES 30 de Junio de 1933. Secciones continuas. A las 3, 5, 7, 9 y 11. PROGRAMA. 1.º PAJAROS EN PRIMAVERA. Dibujos animados en colores naturales, por Walt Disney. 2.º Grandioso éxito de la sup. COLUMBIA, titulada. Dirigible. por los grandes artistas Jack Holt, Ralph Graves y Pay Hoyt. ¡Emocionante! ¡Instruccion! ¡COLOSAL AVENTURA! PRECIOS: Butaca de Palco, 1,00. Localidad general, 0,50. Mañana: HOMBRES EN MI VIDA por Lupe Vélez y Ramón Pereda. En español.

Coliseo Olympia. Grandioso programa de cine sonoro. Hoy VIERNES 30 de Junio de 1933. Secciones continuas. A las 3, 5, 7, 9 y 11. PROGRAMA. 1.º PAJAROS EN PRIMAVERA. Dibujos animados en colores naturales, por Walt Disney. 2.º Grandioso éxito de la sup. COLUMBIA, titulada. Dirigible. por los grandes artistas Jack Holt, Ralph Graves y Pay Hoyt. ¡Emocionante! ¡Instruccion! ¡COLOSAL AVENTURA! PRECIOS: Butaca de Palco, 1,00. Localidad general, 0,50. Mañana: HOMBRES EN MI VIDA por Lupe Vélez y Ramón Pereda. En español.

Coliseo Olympia. Grandioso programa de cine sonoro. Hoy VIERNES 30 de Junio de 1933. Secciones continuas. A las 3, 5, 7, 9 y 11. PROGRAMA. 1.º PAJAROS EN PRIMAVERA. Dibujos animados en colores naturales, por Walt Disney. 2.º Grandioso éxito de la sup. COLUMBIA, titulada. Dirigible. por los grandes artistas Jack Holt, Ralph Graves y Pay Hoyt. ¡Emocionante! ¡Instruccion! ¡COLOSAL AVENTURA! PRECIOS: Butaca de Palco, 1,00. Localidad general, 0,50. Mañana: HOMBRES EN MI VIDA por Lupe Vélez y Ramón Pereda. En español.

Coliseo Olympia. Grandioso programa de cine sonoro. Hoy VIERNES 30 de Junio de 1933. Secciones continuas. A las 3, 5, 7, 9 y 11. PROGRAMA. 1.º PAJAROS EN PRIMAVERA. Dibujos animados en colores naturales, por Walt Disney. 2.º Grandioso éxito de la sup. COLUMBIA, titulada. Dirigible. por los grandes artistas Jack Holt, Ralph Graves y Pay Hoyt. ¡Emocionante! ¡Instruccion! ¡COLOSAL AVENTURA! PRECIOS: Butaca de Palco, 1,00. Localidad general, 0,50. Mañana: HOMBRES EN MI VIDA por Lupe Vélez y Ramón Pereda. En español.

Coliseo Olympia. Grandioso programa de cine sonoro. Hoy VIERNES 30 de Junio de 1933. Secciones continuas. A las 3, 5, 7, 9 y 11. PROGRAMA. 1.º PAJAROS EN PRIMAVERA. Dibujos animados en colores naturales, por Walt Disney. 2.º Grandioso éxito de la sup. COLUMBIA, titulada. Dirigible. por los grandes artistas Jack Holt, Ralph Graves y Pay Hoyt. ¡Emocionante! ¡Instruccion! ¡COLOSAL AVENTURA! PRECIOS: Butaca de Palco, 1,00. Localidad general, 0,50. Mañana: HOMBRES EN MI VIDA por Lupe Vélez y Ramón Pereda. En español.

LAS CUESTIONES SOCIALES

EN LA DELEGACION PROVINCIAL DE TRABAJO

Se ha dictado ya por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social la resolución de los recursos interpuestos contra las bases acordadas el día 10 de Mayo próximo pasado por el Jurado Mixto de Trabajo Rural de esta provincia.

Se introducen en el texto primitivo algunas modificaciones, que se darán a conocer por la Secretaría de aquel Jurado Mixto cuando se proceda al reajuste y redacción de definitiva de las bases de referencia.

Se personaron en la Delegación Provincial de Trabajo comisiones autorizadas de patronos y Asociaciones de Obreros de Churriana de la Vega, acompañadas del alcalde de aquel término, para tratar de la manera de contratar el personal obrero agrícola en el Registro de Colocación Obrera. El delegado manifestó a los reunidos que, una vez habian sido aprobadas en definitiva las bases elaboradas por el Jurado Mixto del Trabajo Rural, había que discutir la cuestión, que quedaba resuelta de plano por la base octava de las aprobadas. Patronos y obreros sometieron en el acto sus diferencias a las disposiciones de las bases aludidas, dándose por terminada la reunión en un ambiente de comprensión recíproca.

Conferenció con el delegado el alcalde de Orgiva, al objeto de exponerle la angustiosa situación económica en que se hallan muchos obreros de aquel término, a consecuencia del paro que han determinado la terminación de los trabajos del Salto de Izbor y el despido de obreros de las minas propiedad de «Minas y Plomos de Sierra de Lújar, S. A.» Se convino en solicitar

del Ministerio de Obras Públicas el libramiento de cantidades necesarias para el acopio de piedra de los kilómetros 13 al 18 de la carretera de Tablate Abuñol y del kilómetro 1 al 13 del camino del Puente Orgiva a Vélez Benaudalla.

Se iniciaron ante la presidencia del Jurado Mixto del Trabajo Rural las negociaciones conducentes a prevenir el planteamiento de un conflicto agrícola en Atofe.

Se discutieron los términos de una fórmula de arreglo hasta muy avanzada la hora de la tarde, siendo de caso necesario reunirse nuevamente para concretar algunas soluciones esbozadas y ponerlas a tono con las disposiciones de las bases últimamente aprobadas.

También estuvo en la Delegación el alcalde de Zújar a hacer unas consultas sobre Bases de Trabajo advirtiéndosele que su pregunta está solucionada con la aprobación de las nuevas bases de trabajo, las cuales dictan normas para la colocación obrera.

El alcalde de Murtras, con una comisión de industriales de aquel pueblo, para resolver sobre una denuncia relativa al descanso dominical del comercio, y por estar esta denuncia hecha en el Jurado Mixto correspondiente, se le aconsejó que era en aquel organismo donde debía informarse.

El alcalde y el secretario de Benaola de Guadix, a hacer entrega del acta elaborada entre ellos, que de solución al conflicto planteado en Camerote.

LOS SUCESOS DEL 10 DE AGOSTO EN MADRID

Ha comenzado la prueba testifical, declarando ampliamente el capitán don Arturo Menéndez

El ex director general de Seguridad dice que el movimiento era monárquico. Al contestar adecuadamente el señor Menéndez a cierta pregunta de un defensor, el público le aplaudió con entusiasmo, dando clamorosos gritos de ¡Viva la República!

DESIGNACION DE JUEZ CON MOTIVO DE LOS RECIENTES PLANTAS EN PRISIONES MILITARES

Madrid 29.—Ha sido designado juez para instruir sumario con motivo de la causa contra los procesados de los recientes planteamientos en Prisiones Militares, un comandante de un regimiento de Infantería de esta guarnición.

El procedimiento afecta a once jefes y oficiales que el miércoles de la semana pasada se negaron a acudir al Palacio de Justicia en los camiones de la Dirección de Seguridad y que al día siguiente persistieron en esta actitud y fueron a dicho Palacio en mangas de camisa.

Los procesados han ido al Tribunal Supremo, como en días anteriores, en los coches de la Dirección general de Seguridad.

Entre el público figura nutrido elemento popular. El señor Fanjul, defensor del procesado Cavalcanti, manifiesta que denuncia a parte de la prueba.

Conclusión del examen de los procesados

SANTIAGO MATESANZ. Se procede al interrogatorio del procesado Santiago Matesanz Martín.

A preguntas del fiscal niega que tomase parte en el complot, como asimismo que hubiese recibido dinero para realizar gestiones relacionadas con el movimiento.

Afirma que en la madrugada del 10 de Agosto se encontraba en su domicilio, ignorando todo lo relacionado con los sucesos. Agrega que le sorprendió su detención el 30 de Agosto.

EL COMANDANTE CACERES

Acto seguido declara el procesado Isidro Cáceres y Ponce de León, comandante de la Guardia civil, que en la fecha de los sucesos era comandante mayor del Tercio de Asturias, que comprendía Oviedo y León. El Ministerio fiscal, en sus conclusiones provisionales, acusa a este procesado de haber pretendido sublevar un puesto de la Guardia civil.

A preguntas del señor Anguera de Sojo dice que el día 9 de Agosto tomó el tren en Oviedo con dirección a Valladolid. Habló con dos caballeros, compañeros de viaje, que le invitaron a seguir en automóvil hasta Valladolid. En esta capital estuvo unas horas, regresando a Oviedo el día 10 de las ocho de la mañana.

FRANCISCO LOPEZ MASIP

A continuación es interrogado el procesado Francisco López Masip, coctero.

No sólo no se ratifica en sus declaraciones, sino que exclama con admiración y extrañeza ante las preguntas del fiscal.

El señor Anguera de Sojo pide que se lean las declaraciones que el procesado prestó ante el Juzgado especial, en las cuales dice que le dieron un uniforme y una pistola para participar en un movimiento que tenía la finalidad de «derribar al Gobierno socialista».

(El declarante es de un excesivo nerviosismo y su actitud causa risas.)

En vista de su temperamento excitable, el fiscal le ordena que se siente.

Afirma que era cocinero del señor Prieto, administrador del ex conde de Romanos.

MANUEL LOPEZ MARTINEZ

Seguidamente declara el procesado Manuel López Martínez.

Dice que estaba en la cárcel la noche de los sucesos, por el delito de reunión clandestina.

Asegura que la Policía le ha confundido con un rico propietario de Aspe, que posee iguales apellidos y a quien se le han embargado bienes por valor de quince mil duros.

MARINO RUIZ EZQUERRA

Acto seguido es interrogado el procesado Marino Ruiz Ezquerria.

A preguntas del señor Anguera de Sojo, niega su participación en los hechos, como igualmente que tuviera amistad con los demás procesados. También niega que tuviera pistolas.

Dice que fue detenido el 12 de Agosto y que en la Dirección general de Seguridad le dieron una paliza para obligarle a declarar.

JOSE MATRES

A continuación se procede al interrogatorio del procesado José Matres Sorli, ex funcionario del Ministerio de Instrucción pública.

Niega que fuera él quien redactara el manifiesto que se repartió en Sevilla el 10 de Agosto y afirma que tuvo que declarar, por coacción, que había actuado de copista.

Agrega que fue secretario del general Sanjurjo en África.

LA PRUEBA TESTIFICAL

Declaración del capitán don Arturo Menéndez, ex director de Seguridad

El movimiento iba contra la República

El presidente ordena que los testigos sean llevados directamente a la calle una vez que declaren

El primer testigo que comparece ante la Sala es el ex director general de Seguridad don Arturo Menéndez, que viste el uniforme de capitán de Artillería.

A preguntas del presidente dice que estuvo procesado por su intervención en el movimiento revolucionario de Diciembre de 1930 y después por los sucesos de Casas Viejas.

Fiscal.—¿Sabía usted que se tramaba un complot contra el Gobierno de la República?

Menéndez.—Sí. Desde hacía tiempo lo conocía por el Servicio de Información. El 9 de Agosto se supo que para el día 10 se produciría un levantamiento en armas.

Se refiere a diferentes servicios que realizó para comprobar tales informes y después a las órdenes dadas para sofocar en todo momento el movimiento.

Relata las escenas de la Cibeles, donde pidió al oficial que mandaba las fuerzas sublevadas del regimiento de Caballería número 3 que regresara al cuartel.

—Cuando creí—agrega el señor Menéndez—que iban a efectuar el regreso, observé que se apesaron, desplegándose en guerrilla. Los sublevados dispararon sus fusiles y entonces, para repeler la agresión, tomé el fusil de una guardia de Asalto y disparé.

Dice que después se dirigió a Comunicaciones, donde vio al teniente coronel Ugarte, el cual guiso hablarle, sin que el declarante le permitiera.

Fiscal.—¿Por qué detuvo al general Cavalcanti?

Testigo.—Porque además de ser fielmente como compilado los informes, se aseguró que era uno de los que iba disparando en un automóvil.

El señor Conde (defensor).—¿Tenía usted la seguridad de que el complot iba contra la República?

Testigo.—Sí.

Defensor.—¿Quién se lo dijo?

Testigo.—Perdone el señor defensor, pero no puedo decirlo.

El señor Conde dice que el Código Penal le ampara para hacer la pregunta y exigir la respuesta. El fiscal, señor Anguera de Sojo, cita varias sentencias del Supremo que lo prohíben. Y el presidente, don Mariano Gómez, dice que tratándose de confidencias de la Policía y de la Guardia civil, el testigo está eximido de declararlo, según el artículo 417 del Código.

El mencionado defensor protesta energicamente para que conste en acta.

A preguntas del defensor, el capitán Menéndez dice que la Dirección general de Seguridad tomó sus medidas, extremándose la vigilancia en los cuarteles. En la calle de Píriz se situaron los guardias de Asalto, de tres a tres y cuarto de la madrugada.

—Yo creí—agrega el testigo—que el movimiento era contra la República por las personas que en él intervenían, y claro es que así es, porque el jefe de la conspiración era el general Barrera.

SANJURJO Y LA REPUBLICA. EL PUBLICO APLAUDE A MENENDEZ Y VITOREA AL REGIMEN MILITAR Y CARCEL MODELO CONDUCTOS POR LA GUARDIA CIVIL.

Defensor.—¿También interviniste Sanjurjo?

El señor Menéndez.—Sí.

Defensor.—¿No recuerda que la República vino por el general Sanjurjo?

Menéndez.—No. La República la trajo el pueblo.

(El público, puesto en pie, aplaude entusiastamente al capitán Menéndez y prorrumpe en clamorosos gritos de ¡Viva la República!

Dice que el 9 de Agosto, el jefe superior de Policía le envió un secretario para sacarle todo lo que hubiera de movimiento.

El se negó, y a las cinco y media de la madrugada fué detenido por dos agentes en su domicilio.

Afirma que sabía lo del movimiento militar de Sevilla; pero no directamente por el entonces general Sanjurjo.

Niega que el señor Lerroux interviniera en el complot, como ha puesto la Policía en su declaración. Añade que esto le demuestra que existía interés en hacer aparecer al jefe radical como figura del movimiento.

Asegura que el señor Lerroux desconocía en absoluto el complot. (Se suspende la vista por unos minutos.)

Ha terminado el examen de los procesados y se reanuda el juicio con

DE SOCIEDAD

Se ha examinado de ingreso y primer año del Bachillerato, con honrosas notas de calificación, la linda señorita Marijua García Criado, hija del suboficial de Infantería don Luis García Guerrero.

Rasgo de honradez

Un dependiente de la Casa Hurtado, de Coloniales, fué mandado por su jefe a la estación para despachar unos talones, los cuales, juntamente con 75 penetes en billetes, se le cayeron del bolsillo.

Los documentos y la citada cantidad fueron hallados por los honrados obreros José Gómez Torices y Rafael López, empleados en la Azucarera de San Isidro; Francisco Medina Jiménez, empleado de la Estación de Andaluces, y Manuel Ruiz Flores, de profesión albañil.

Los citados obreros se apresuraron a entregar la cantidad y documentos referidos a dicho establecimiento, negándose en absoluto a aceptar gratificación alguna.

El presidente de la Sala.—La República la trajo el pueblo y se la está injuriando por un defensor. (Aguinos letrados protestan.)

El señor Gotochecha Coscolluela.—Eso es precisamente lo que nos ha dolido: que la Presidencia sea parcial en este debate.

(El público protesta, increpando al señor Gotochecha Coscolluela. Tan sólo dos señores dicen ¡muhy bien! con referencia a las palabras del ex ministro monárquico.)

El señor presidente reclama silencio, y como un ujier pretende expulsar a dos personas, el señor Gómez González ordena que no se saque a nadie de la sala.

El señor Fanjul protesta y el fiscal dice que cuando las defensas convierten su función en tribuna política, es lógico que el público se apasione.

El señor presidente ruega al público que se abstenga de manifestarse y a los defensores que no mezclen en sus discursos sus criterios políticos.

El señor Conde.—¿Cree el testigo que todos los movimientos que se produjeron en España el día 10 de Agosto tendían al mismo fin?

El señor Menéndez.—Sí.

Defensor.—¿Sabía que el general Sanjurjo dirigía el movimiento de Sevilla?

Testigo.—Sí.

Defensor.—El movimiento era monárquico sólo por las personas que en él intervenían?

Testigo.—Por eso y por los informes que se recibieron en la Dirección general de Seguridad.

Defensor.—¿No sabe usted que el motivo determinante de la protesta fué un artículo periodístico?

Testigo.—Pudo ser una causa más. Lo que yo sabía es que aquella noche surgió un movimiento para tomar el Ministerio de la Guerra, Teléfonos, Telegrafos, Palacio de Comunicaciones, etc., etc. Yo sabía yo que sería apoyado por elementos de provincias.

Defensor.—¿Qué órdenes dió el declarante a los guardias de Asalto?

Testigo.—Cuando me vi agredido, la de fuego.

Defensor.—Pero ¿usted también disparaba?

Testigo.—Dado luego.

Defensor.—¿Cuándo se supieron los primeros rumores de complot?

Testigo.—Cuando yo me hice cargo de la Dirección general de Seguridad ya se sabía que se estaba fraguando el complot.

Defensor.—¿Qué órdenes le dió a usted el ministro de la Guerra la noche del complot?

Testigo.—Me ordenó que exigiera el regreso de las tropas sublevadas a sus cuarteles y que, en caso de resistencia, se hiciera fuego.

El señor presidente.—¿A quien se señalaba como jefe del movimiento?

Testigo.—Al general Barrera.

El señor presidente.—¿Y después?

Testigo.—El general Cavalcanti seguía a continuación.

A las tres de la tarde se suspende la vista hasta mañana. El interrogatorio de don Arturo Menéndez ha durado dos horas y cuarto.

Los procesados regresan a Prisiones Militares y Cárcel Modelo conducidos por la Guardia civil.

Defensor.—¿También interviniste Sanjurjo?

El señor Menéndez.—Sí.

Defensor.—¿No recuerda que la República vino por el general Sanjurjo?

Menéndez.—No. La República la trajo el pueblo.

(El público, puesto en pie, aplaude entusiastamente al capitán Menéndez y prorrumpe en clamorosos gritos de ¡Viva la República!

LA JUNTA PROVINCIAL AGRARIA CELEBRA SESION

Ayer a las cinco de la tarde celebró sesión la Junta Provincial Agraria, en la Sala de lo Civil de la Audiencia Territorial, bajo la presidencia de don Emilio Langle Rubio, y con asistencia de los vocales propietarios señores Labella Navarrete, Abril, Ramírez Arellano y Cantero Roldán; los vocales obreros señores Pérez Funes, Fernández Rosillo y Jiménez Castillo, y los asesores señores Guzmán Montoro, por la Sección Agronómica; señor Rojas, inspector de Higiene Pecuaria; señor García Valdecasas, Abogado del Estado y señor Jiménez Daza, Regidor de la Propiedad.

Abierta la sesión, se lee y aprueba el acta de la anterior y se da posesión al señor Jiménez Daza.

El presidente manifiesta que debidamente informado acerca de la personalidad de quienes concurren al cargo de secretario de dicha entidad, estima que todos los aspirantes reúnen excelentes condiciones de capacidad y moralidad, pero que hay uno de ellos que cuenta además con su plena confianza personal, por tener conocimiento más directo de él, y ruega a los vocales que mediten al convenirle que no se mostraran irreductibles en sus propuestas respectivas de candidatos y podrían facilitar a la presidencia la solución de este enojoso asunto.

La representación de propietarios contesta que están dispuestos a aceptar el ruego del presidente, retirando su candidatura.

La representación obrera declara que si esto no ha de envolver un voto para alguno de los concurrentes, también está dispuesta a cambiar impresiones para solucionar la cuestión.

Se suspende la sesión por breves minutos y, al reanudarse, se acuerda que quede anulada la votación

iniciada en la sesión anterior para cubrir la plaza de secretario y que se proceda a verificar nueva votación.

En ella proponen los propietarios a don Julián Sebastián Lumbreras y a los obreros a don Francisco Torres Monereo.

El presidente vota en favor del primero y, por consiguiente, queda nombrado el que era su candidato, señor Lumbreras.

A continuación, el presidente da cuenta del nombramiento que ha hecho de un ordenanza, así como del proyecto de presupuesto de instalación de la Junta, que ha sido formulado por el presidente y secretario accidental, quedando aprobado.

En cumplimiento de la orden ministerial del día 22 del corriente, se designa interinamente, por unanimidad, al señor abogado del Estado para desempeñar la vicepresidencia de la Junta.

La ponencia nombrada para señalar los límites de las propiedades expropiables en cada término municipal, expone lo ha sido imposible terminar su labor y promete hacerlo antes de que expire el plazo de 20 días que marca la Ley.

Por último, se acuerda elevar consulta al Instituto de Reforma Agraria sobre la asistencia de los asesores a las sesiones ordinarias de la Junta y hacer constar un voto de gracias al señor Pérez Funes por su actuación como secretario interino de la misma.

Se pasea y no paga. A instancias del chófer Angel Cardona Gálvez, conductor del automóvil de esta matrícula, número 1899, fué presentado en la Comisaría de Vigilancia Francisco Fernández Jiménez, el cual había dejado de abonar al denunciante 2550 pesetas, importe de un servicio de automóvil.

Carrero detenido. Anoche, los agentes señores Barrera y Jiménez detuvieron al carrero Isidro Jiménez Serrano, con domicilio en la placeta de Arenas, el cual conducía el carro que causó la muerte a la pequeña Francisca Ruiz Sánchez en la calle de Santa Paula. El detenido pasó a la cárcel.

Se encarece a los respectivos Ayuntamientos procuren por todos los medios a su alcance que antes del 17 de Julio estén en su poder los datos respectivos, que en esa fecha inexcusablemente entregarán a los respectivos Consejos locales de Primera enseñanza, los cuales procederán de acuerdo con la indicada orden al inmediato examen de los datos con el objeto de depurar cuantos errores y omisiones contengan, reclamando las omisiones y utilizando para este servicio urgente la colaboración precisa de los propios maestros, con el fin de que el día 31 de Julio, a más tardar, se encuentren los trabajos realizados y puedan remitirlos al Consejo provincial de Primera enseñanza acompañados de las observaciones y aclaraciones que estimen oportuno formular.

Del celo de los Ayuntamientos, maestros nacionales, Consejos locales, directores de colegios, Centros y organismos dedicados a la Primera enseñanza, espera esta Junta confiadamente para que el servicio encomendado sea cumplido en la forma que se indica en la disposición referida, que deberán conocer todos.

—El secretario de la Junta de inspectores, José Díaz Ruano; el inspector jefe, Mauricio E. Morales.

En virtud de la resolución dictada por la Dirección General de Administración, con fecha 13 del actual, y órdenes del gobernador civil de esta provincia, se ha posesionado de nuevo de esta Alcaldía D. Francisco Romero Pérez.

Por tal motivo está siendo muy felicitado.

Un dependiente de la Casa Hurtado, de Coloniales, fué mandado por su jefe a la estación para despachar unos talones, los cuales, juntamente con 75 penetes en billetes, se le cayeron del bolsillo.

Los documentos y la citada cantidad fueron hallados por los honrados obreros José Gómez Torices y Rafael López, empleados en la Azucarera de San Isidro; Francisco Medina Jiménez, empleado de la Estación de Andaluces, y Manuel Ruiz Flores, de profesión albañil.

Los citados obreros se apresuraron a entregar la cantidad y documentos referidos a dicho establecimiento, negándose en absoluto a aceptar gratificación alguna.

El presidente de la Sala.—La República la trajo el pueblo y se la está injuriando por un defensor. (Aguinos letrados protestan.)

El señor Gotochecha Coscolluela.—Eso es precisamente lo que nos ha dolido: que la Presidencia sea parcial en este debate.

(El público protesta, increpando al señor Gotochecha Coscolluela. Tan sólo dos señores dicen ¡muhy bien! con referencia a las palabras del ex ministro monárquico.)

SUCESOS LOCALES

En la madrugada del jueves fueron detenidos en el Tráfico por guardias de Seguridad Rafael Barrera Ruiz, Antonio Huertas Rodríguez, Valeriano Pérez Robles y Salvador Palma Puche. En poder de los mismos fueron encontrados cuatro sacos de tabaco, con peso de 79 kilos, que se sospecha sean procedentes de hurtos cometidos en distintos sectores.

El tabaco fué enviado a la Compañía Arrendataria, donde quedó en calidad de depósito a disposición del Juzgado del Sagrado.

Se pasea y no paga. A instancias del chófer Angel Cardona Gálvez, conductor del automóvil de esta matrícula, número 1899, fué presentado en la Comisaría de Vigilancia Francisco Fernández Jiménez, el cual había dejado de abonar al denunciante 2550 pesetas, importe de un servicio de automóvil.

Carrero detenido. Anoche, los agentes señores Barrera y Jiménez detuvieron al carrero Isidro Jiménez Serrano, con domicilio en la placeta de Arenas, el cual conducía el carro que causó la muerte a la pequeña Francisca Ruiz Sánchez en la calle de Santa Paula. El detenido pasó a la cárcel.

Se encarece a los respectivos Ayuntamientos procuren por todos los medios a su alcance que antes del 17 de Julio estén en su poder los datos respectivos, que en esa fecha inexcusablemente entregarán a los respectivos Consejos locales de Primera enseñanza, los cuales procederán de acuerdo con la indicada orden al inmediato examen de los datos con el objeto de depurar cuantos errores y omisiones contengan, reclamando las omisiones y utilizando para este servicio urgente la colaboración precisa de los propios maestros, con el fin de que el día 31 de Julio, a más tardar, se encuentren los trabajos realizados y puedan remitirlos al Consejo provincial de Primera enseñanza acompañados de las observaciones y aclaraciones que estimen oportuno formular.

Del celo de los Ayuntamientos, maestros nacionales, Consejos locales, directores de colegios, Centros y organismos dedicados a la Primera enseñanza, espera esta Junta confiadamente para que el servicio encomendado sea cumplido en la forma que se indica en la disposición referida, que deberán conocer todos.

—El secretario de la Junta de inspectores, José Díaz Ruano; el inspector jefe, Mauricio E. Morales.

En virtud de la resolución dictada por la Dirección General de Administración, con fecha 13 del actual, y órdenes del gobernador civil de esta provincia, se ha posesionado de nuevo de esta Alcaldía D. Francisco Romero Pérez.

Por tal motivo está siendo muy felicitado.

Un dependiente de la Casa Hurtado, de Coloniales, fué mandado por su jefe a la estación para despachar unos talones, los cuales, juntamente con 75 penetes en billetes, se le cayeron del bolsillo.

Los documentos y la citada cantidad fueron hallados por los honrados obreros José Gómez Torices y Rafael López, empleados en la Azucarera de San Isidro; Francisco Medina Jiménez, empleado de la Estación de Andaluces, y Manuel Ruiz Flores, de profesión albañil.

Los citados obreros se apresuraron a entregar la cantidad y documentos referidos a dicho establecimiento, negándose en absoluto a aceptar gratificación alguna.

El presidente de la Sala.—La República la trajo el pueblo y se la está injuriando por un defensor. (Aguinos letrados protestan.)

El señor Gotochecha Coscolluela.—Eso es precisamente lo que nos ha dolido: que la Presidencia sea parcial en este debate.

(El público protesta, increpando al señor Gotochecha Coscolluela. Tan sólo dos señores dicen ¡muhy bien! con referencia a las palabras del ex ministro monárquico.)

El señor Conde.—¿Cree el testigo que todos los movimientos que se produjeron en España el día 10 de Agosto tendían al mismo fin?

El señor Menéndez.—Sí.

Defensor.—¿Sabía que el general Sanjurjo dirigía el movimiento de Sevilla?

Testigo.—Sí.

Defensor.—El movimiento era monárquico sólo por las personas que en él intervenían?

Testigo.—Por eso y por los informes que se recibieron en la Dirección general de Seguridad.

Defensor.—¿No sabe usted que el motivo determinante de la protesta fué un artículo periodístico?

Testigo.—Pudo ser una causa más. Lo que yo sabía es que aquella noche surgió un movimiento para tomar el Ministerio de la Guerra, Teléfonos, Palacio de Comunicaciones, etc., etc. Yo sabía yo que sería apoyado por elementos de provincias.

Defensor.—¿Qué órdenes dió el declarante a los guardias de Asalto?

Testigo.—Cuando me vi agredido, la de fuego.

Defensor.—Pero ¿usted también disparaba?

Testigo.—Dado luego.

Defensor.—¿Cuándo se supieron los primeros rumores de complot?

Testigo.—Cuando yo me hice cargo de la Dirección general de Seguridad ya se sabía que se estaba fraguando el complot.

Defensor.—¿Qué órdenes le dió a usted el ministro de la Guerra la noche del complot?

Testigo.—Me ordenó que exigiera el regreso de las tropas sublevadas a sus cuarteles y que, en caso de resistencia, se hiciera fuego.

El señor presidente.—¿A quien se señalaba como jefe del movimiento?

Testigo.—Al general Barrera.

El señor presidente.—¿Y después?

Testigo.—El general Cavalcanti seguía a continuación.

A las tres de la tarde se suspende la vista hasta mañana. El interrogatorio de don Arturo Menéndez ha durado dos horas y cuarto.

Los procesados regresan a Prisiones Militares y Cárcel Modelo conducidos por la Guardia civil.

Defensor.—¿También interviniste Sanjurjo?

El

HERNIADOS

Ahora que podéis debéis curaros. Está plenamente demostrado por los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias...

PANORAMA INTERNACIONAL

LAS DOS CONFERENCIAS

El régimen económico mundial ha venido sufriendo las consecuencias de una crisis tan formidable que no tiene precedentes en la historia de la Economía...

Se han reunido en ella los representantes de 66 naciones con su formidable séquito de técnicos y secretarios...

Los trabajos de la Conferencia de Berna serán de interés colectivo, es decir, deberán buscar las soluciones que interesen a todos...

- 1. Restauración del patrón oro. 2. Medidas encaminadas a lograr un alza en los precios de los productos. 3. Abrogación de las medidas de control de cambios...

EN EL GOBIERNO CIVIL

Hablando con el gobernador. - Los sucesos de Alquife. - El espiguelo en Montegicar

Aunque era día de comisiones en el Gobierno civil, se notó una desanimación grande. El señor Carroño visitó a la primera autoridad de la provincia...

Una numerosa comisión de labradores de Montegicar fue recibida por el señor Escudero, al que transmitió quejas por la forma abusiva como se ha hecho el espiguelo...

Cuando el gobernador civil recibió a los periodistas, les dio cuenta de que por las fuerzas de Asalto habían sido detenidos en Alquife y conducidos a Guadix...

El secretario particular del gobernador, don Pedro del Castillo, celebró su onomástica, obsequiando con habanos a los periodistas.

ENSEÑANZA NACIONAL

Jubilaciones

Se le concede por haber cumplido la edad reglamentaria en 8 del actual, a doña Leonor Sánchez Colomer, maestra de Aláila (Barcelona).

Idem por id. en 30 del actual, a don Fernando Rodríguez Rodríguez, maestro de Segovia.

Idem por id. en 21 de Marzo último, a don Fernando García Bardon, maestro de la Lomba (León).

Idem por id. en 30 del actual, a doña Manuela Baviera Rodríguez, maestra de Granada.

Idem por contar más de 40 años de servicios, a don Patricio Díez Rodríguez, maestro de Fromigones (León).

Ordenes. - Se autoriza para continuar en el servicio activo de la enseñanza hasta completar los 20 años de servicios abonables para la jubilación, a doña Manuela Noguer Alemany, maestra de Jaula (Zaragoza).

Dispensa por defecto físico. - Se le dispensa para poder cursar los estudios del Magisterio primario y en su día poder ejercer el cargo de maestro nacional, a don Manuel Jobal Putz, de Valencia.

Suscripción benéfica

La Sociedad «La Higiene» de Limpieza, Riego, Alcantarillado y Oficios Varios Municipales, en Junta general extraordinaria, acordó se abriera una suscripción entre los asociados...

Las listas de los donantes y demás justificantes están de manifiesto en la plazuela de esta Secretaría todos los días, de seis a nueve de la noche.

Señalamientos para el día 30 Sala de lo Civil. - Tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo: El Ayuntamiento de Baza con la Administración...

Juzgado de Orogiva: Contra Francisco Dumont López, por concusiones; ocho testigos; abogado, señor Casado; procurador, señor Navarro; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Baza: Contra Rafael Vico, por hurto; dos testigos; abogado, señor Fernández (don Juan); procurador, señor Osieva; secretario, señor Pardo.

Juzgado de S. g. rario: Contra Francisco Sánchez Migas, por tenencia de armas; siete testigos; abogado, señor Ortega Molina; procurador, señor Vide; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Guadix: Contra Diego González Sánchez y otro, por escañato frustrado; tribunal de jurado; cuatro testigos; ponente, señor Villalba; abogado, señor Ramos Peñalver; procurador, señor García Valdecasas; secretario, Sr. Pardo.

Juzgado de Iznalloz: Contra Manuel Martín García, por lesiones; ocho testigos; abogado, señor Zabaldía; procurador, señor Vide; secretario, señor Pardo.

Juzgado de S. g. rario: Contra Francisco Sánchez Migas, por tenencia de armas; siete testigos; abogado, señor Ortega Molina; procurador, señor Vide; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Guadix: Contra Diego González Sánchez y otro, por escañato frustrado; tribunal de jurado; cuatro testigos; ponente, señor Villalba; abogado, señor Ramos Peñalver; procurador, señor García Valdecasas; secretario, Sr. Pardo.

Juzgado de Orogiva: Contra Francisco Dumont López, por concusiones; ocho testigos; abogado, señor Casado; procurador, señor Navarro; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Baza: Contra Rafael Vico, por hurto; dos testigos; abogado, señor Fernández (don Juan); procurador, señor Osieva; secretario, señor Pardo.

Juzgado de S. g. rario: Contra Francisco Sánchez Migas, por tenencia de armas; siete testigos; abogado, señor Ortega Molina; procurador, señor Vide; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Guadix: Contra Diego González Sánchez y otro, por escañato frustrado; tribunal de jurado; cuatro testigos; ponente, señor Villalba; abogado, señor Ramos Peñalver; procurador, señor García Valdecasas; secretario, Sr. Pardo.

Juzgado de Iznalloz: Contra Manuel Martín García, por lesiones; ocho testigos; abogado, señor Zabaldía; procurador, señor Vide; secretario, señor Pardo.

Juzgado de S. g. rario: Contra Francisco Sánchez Migas, por tenencia de armas; siete testigos; abogado, señor Ortega Molina; procurador, señor Vide; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Guadix: Contra Diego González Sánchez y otro, por escañato frustrado; tribunal de jurado; cuatro testigos; ponente, señor Villalba; abogado, señor Ramos Peñalver; procurador, señor García Valdecasas; secretario, Sr. Pardo.

LECCIONES

Inglés, Francés, Esperanto, Taquigrafía. Se forman clases para enseñanza de estas asignaturas...

Lecciones particulares a precios convencionales. Para más detalles, escribame a Nisbet, Lista de Correos.

Lea usted nuestra edición de la tarde

Señalamientos para el día 30 Sala de lo Civil. - Tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo: El Ayuntamiento de Baza con la Administración...

Juzgado de Orogiva: Contra Francisco Dumont López, por concusiones; ocho testigos; abogado, señor Casado; procurador, señor Navarro; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Baza: Contra Rafael Vico, por hurto; dos testigos; abogado, señor Fernández (don Juan); procurador, señor Osieva; secretario, señor Pardo.

Juzgado de S. g. rario: Contra Francisco Sánchez Migas, por tenencia de armas; siete testigos; abogado, señor Ortega Molina; procurador, señor Vide; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Guadix: Contra Diego González Sánchez y otro, por escañato frustrado; tribunal de jurado; cuatro testigos; ponente, señor Villalba; abogado, señor Ramos Peñalver; procurador, señor García Valdecasas; secretario, Sr. Pardo.

Juzgado de Iznalloz: Contra Manuel Martín García, por lesiones; ocho testigos; abogado, señor Zabaldía; procurador, señor Vide; secretario, señor Pardo.

Juzgado de S. g. rario: Contra Francisco Sánchez Migas, por tenencia de armas; siete testigos; abogado, señor Ortega Molina; procurador, señor Vide; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Guadix: Contra Diego González Sánchez y otro, por escañato frustrado; tribunal de jurado; cuatro testigos; ponente, señor Villalba; abogado, señor Ramos Peñalver; procurador, señor García Valdecasas; secretario, Sr. Pardo.

Juzgado de Orogiva: Contra Francisco Dumont López, por concusiones; ocho testigos; abogado, señor Casado; procurador, señor Navarro; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Baza: Contra Rafael Vico, por hurto; dos testigos; abogado, señor Fernández (don Juan); procurador, señor Osieva; secretario, señor Pardo.

Juzgado de S. g. rario: Contra Francisco Sánchez Migas, por tenencia de armas; siete testigos; abogado, señor Ortega Molina; procurador, señor Vide; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Guadix: Contra Diego González Sánchez y otro, por escañato frustrado; tribunal de jurado; cuatro testigos; ponente, señor Villalba; abogado, señor Ramos Peñalver; procurador, señor García Valdecasas; secretario, Sr. Pardo.

Juzgado de Iznalloz: Contra Manuel Martín García, por lesiones; ocho testigos; abogado, señor Zabaldía; procurador, señor Vide; secretario, señor Pardo.

Juzgado de S. g. rario: Contra Francisco Sánchez Migas, por tenencia de armas; siete testigos; abogado, señor Ortega Molina; procurador, señor Vide; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Guadix: Contra Diego González Sánchez y otro, por escañato frustrado; tribunal de jurado; cuatro testigos; ponente, señor Villalba; abogado, señor Ramos Peñalver; procurador, señor García Valdecasas; secretario, Sr. Pardo.

GRABADOR DE MODA

Montera, 38. - MADRID. Fábrica de Sellos de Caucho y Rótulos Esmaltados...

Fechadores de Caucho y Metal. Numeradores automáticos. Pidan Catálogos gratis (nada de representaciones)

T. S. H. Programa

De 8,00 a 9,00: Diario hablado de Unión Radio «La Palabra».

14,00: Sobremesa. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín Meteorológico. Ceteletra de espectáculos.

15,00: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. Índice de conferencias.

16,00: Fin de la emisión. 19,00: Tarde. Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes.

Programa del oyente. (Este programa se compondrá de discos solicitados por los socios de la Unión de Radioyentes.)

Curello de conferencias de divulgación científica, con la cooperación de la Academia Nacional de Farmacia.

Continuación del programa del oyente. 20,25: Noticias. Servicio directo de Unión Radio.

Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio.

22,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio.

Concierto sinfónico (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio).

Primer parte: «Freischütz» (ópera). Weber; «En las estepas del Asia Central». Borodin; «Danza macabra». Saint Saens.

Segunda parte: «Tercera sinfonía». Brahms; «Allegro con brío». Andante, «Poco allegretto». Allegro. Tercera parte: «Noches de los jardines de España» (para piano y orquesta). M. de Falla; «En el Generalife». M. de Falla; «Danza de la sierra de Córdoba». M. de Falla.

00,15: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

00,15: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

00,15: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

00,15: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

00,15: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

00,15: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

00,15: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

00,15: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

00,15: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

00,15: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

00,15: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

00,15: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

00,15: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

T. S. H. Programa

De 8,00 a 9,00: Diario hablado de Unión Radio «La Palabra».

14,00: Sobremesa. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín Meteorológico. Ceteletra de espectáculos.

15,00: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. Índice de conferencias.

16,00: Fin de la emisión. 19,00: Tarde. Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes.

Programa del oyente. (Este programa se compondrá de discos solicitados por los socios de la Unión de Radioyentes.)

Curello de conferencias de divulgación científica, con la cooperación de la Academia Nacional de Farmacia.

Continuación del programa del oyente. 20,25: Noticias. Servicio directo de Unión Radio.

Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio.

22,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio.

Concierto sinfónico (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio).

Primer parte: «Freischütz» (ópera). Weber; «En las estepas del Asia Central». Borodin; «Danza macabra». Saint Saens.

Segunda parte: «Tercera sinfonía». Brahms; «Allegro con brío». Andante, «Poco allegretto». Allegro. Tercera parte: «Noches de los jardines de España» (para piano y orquesta). M. de Falla; «En el Generalife». M. de Falla; «Danza de la sierra de Córdoba». M. de Falla.

00,15: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

00,15: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

00,15: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

00,15: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

00,15: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

00,15: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

00,15: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

00,15: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

00,15: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

00,15: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

00,15: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

00,15: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

00,15: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

CHOCOLATES



SON LOS MEJORES

FOLLETIN DE «EL DEFENSOR» Núm. 249

LOS SIETE PECADOS CAPITALES

EUGENIO SUE

TOMO I

pronto cariño a personas tan bondadosas como vos.

CAPITULO X

Después que hubo salido la criada, David, enternecido todavía por lo que le había referido su amigo de María Bastien, calló un rato.

El doctor Dufour estaba también triste y callado. Su criada le había recordado que iba a verse separado, para muchos años quizá, de su mejor amigo.

David fué el primero que tomó la palabra y dijo: -Tenias razón, Pedro... llevaré conmigo una deliciosa memo-

proseguir, repuso David con amargura: -Sí... la vista de aquel muchacho me ha recordado al que yo no puedo olvidar, ¡a mi pobre Fernando!

«Pero cómo es posible que educado por ella y a pesar de los antecedentes de que él me ha contado, cusa ahora a su madre tan graves zozobras? ¿Y esas zozobras de qué naturaleza son?»

-Federico, a quien acabas de ver pálido, flaco, sombrío, impaciente y bronco, rebosaba pocos meses antes de salud, lozanía y contento; no cabía entonces nada más halagüeño, más cariñoso que sus modales; nada más generoso que su carácter...

-¿Y bien! ¿qué sucedió? -Al cabo de ocho días, cansado el maestro de la mala voluntad de la aspereza y violencia de Federico, se despidió.

-¿Y a qué atribuyes esa mudanza? -Creo todavía, como creía algunos meses atrás, que la melancolía de Federico, su taciturnidad, su enflaquecimiento, su desaliento, su fastidio para todo, sus arrebatos, tienen por causa la época de la pubertad...

-¿Qué quieres que te diga? -No, no, no es ruin... está padeciendo algún achaque ignora do... añadió David pensativo...

«No, no, no es ruin... está padeciendo algún achaque ignora do... añadió David pensativo... Es muy extraño que en tan breve tiempo se haya puesto tan desconocido...»

conocido... No permita Dios que se vea herida fatalmente... en su hijo, pues ya te harás cargo ahora de que su vida es su hijo...

«Pero cómo es posible que educado por ella y a pesar de los antecedentes de que él me ha contado, cusa ahora a su madre tan graves zozobras? ¿Y esas zozobras de qué naturaleza son?»

-Federico, a quien acabas de ver pálido, flaco, sombrío, impaciente y bronco, rebosaba pocos meses antes de salud, lozanía y contento; no cabía entonces nada más halagüeño, más cariñoso que sus modales; nada más generoso que su carácter...

-¿Y bien! ¿qué sucedió? -Al cabo de ocho días, cansado el maestro de la mala voluntad de la aspereza y violencia de Federico, se despidió.

-¿Y a qué atribuyes esa mudanza? -Creo todavía, como creía algunos meses atrás, que la melancolía de Federico, su taciturnidad, su enflaquecimiento, su desaliento, su fastidio para todo, sus arrebatos, tienen por causa la época de la pubertad...

-¿Qué quieres que te diga? -No, no, no es ruin... está padeciendo algún achaque ignora do... añadió David pensativo...

«No, no, no es ruin... está padeciendo algún achaque ignora do... añadió David pensativo... Es muy extraño que en tan breve tiempo se haya puesto tan desconocido...»

repuso el doctor... Esa dolencia se las ha habido con el corazón y la inteligencia a un tiempo. Ha ce poco, lleno de celo y ardor, era el estudio un placer para Federico; su fantasía era brillante, sus facultades precoces. Pero ha cambiado todo, en términos que hace ahora un mes, afligida su madre de la incurable apatía de entendimiento en que estaba sumido, y esperando que un estudio nuevo aguilonearía su curiosidad, resolvió tomar un precepto, el cual debía dar a Federico las nociones de algunas ciencias, curiosas e instructivas y nuevas todas para él...

-¿Y bien! ¿qué sucedió? -Al cabo de ocho días, cansado el maestro de la mala voluntad de la aspereza y violencia de Federico, se despidió.

-¿Y a qué atribuyes esa mudanza? -Creo todavía, como creía algunos meses atrás, que la melancolía de Federico, su taciturnidad, su enflaquecimiento, su desaliento, su fastidio para todo, sus arrebatos, tienen por causa la época de la pubertad...

-¿Qué quieres que te diga? -No, no, no es ruin... está padeciendo algún achaque ignora do... añadió David pensativo...

«No, no, no es ruin... está padeciendo algún achaque ignora do... añadió David pensativo... Es muy extraño que en tan breve tiempo se haya puesto tan desconocido...»

«No, no, no es ruin... está padeciendo algún achaque ignora do... añadió David pensativo... Es muy extraño que en tan breve tiempo se haya puesto tan desconocido...»

«No, no, no es ruin... está padeciendo algún achaque ignora do... añadió David pensativo... Es muy extraño que en tan breve tiempo se haya puesto tan desconocido...»

en los adolescentes durante el paso a la virilidad... En esta edad se dibujan generalmente los rasgos del carácter, y sucediendo el hombre al adolescente, empieza a mostrarse tal como ha de ser un día; este segundo tránsito causa casi siempre perturbaciones graves en todo el sistema. Es, pues, probable que Federico se halla ahora bajo el influjo de este fenómeno.

-¿Pero ha aquietado a la señora Bastien esa explicación tan verosímil? -¡Ah! amigo mío; no es fácil aquietar completamente a una madre... sobre todo a una madre como aquella. Durante algún tiempo... las razones que yo la di han calmado sus temores... pero el achaque va en aumento y ella se alarma otra vez... No puedes figurarte con qué elocuencia del alma... me expresaba ahora hace poco sus angustias... con qué dolorosa amargura se acusaba ella a sí misma diciendo: «Yo soy su madre, y no advino lo que tiene... ¡Carezco, pues, de penetración y de instinto maternal! ¡Yo soy su madre... y él no me confía la causa de la pesadumbre que

le mata. ¡Ah! ¡es culpa mía... ¡es culpa mía!... yo no he sido verdaderamente una buena madre... Una buena madre tiene siempre la culpa... cuando no sabe merecer la confianza de su hijo.»

-Pobre mujer -repuso David -ella se calumnia a sí propia... en el mismo momento en que su instinto de madre la lleva por el buen camino sin advertirlo ella.

-¿Qué quieres decir? -«Claramente, le está diciendo su instinto que, por muy plausible que sea la explicación que le das del estado de su hijo... no obstante... tú te equivocas; pues, a pesar de la necesidad que tiene de que la tranquilicen, tus zozobras no han aquietado sus zozobras...»

Y después de haber reflexionado un rato -dijo David a su amigo: -Ese gran palacio que se ve allá... en el horizonte, será, según tengo entendido, el palacio de Pont Brillant; ¿no es cierto? Al or esta pregunta que no tenía, al parecer, ninguna conexión con el asunto de que estaban ha-

le mata. ¡Ah! ¡es culpa mía... ¡es culpa mía!... yo no he sido verdaderamente una buena madre... Una buena madre tiene siempre la culpa... cuando no sabe merecer la confianza de su hijo.»